

## El problema económico municipal

### Preliminares.-Aspectos del problema

La Comisión de Hacienda de nuestro Ayuntamiento quiere, que al abo- catar las líneas generales del Presu- puesto Municipal para 1913, el ma- yor acierto presida su trabajo. Para ello requiere al vecindario para que aporte, á estos estudios previos, su grano de arena, el fruto de sus afa- nes, el resultado de sus observacio- nes, el concepto leído, el comentario oportuno, para que estudiados y me- didados puedan servirle de guía, de pauta, de norma en la formación de los próximos Presupuestos.

Loable nos parece la iniciativa, plausible el pensamiento y porque así opinamos y tal es nuestro modo de pensar, dedicaremos especial atención al problema económico mu- nicipal que debe resolver el Ayunta- miento para 1913.

Dos aspectos ofrece el tema en cuestión, dos aspectos que es preciso fijar de antemano, para aceptar, el mas conveniente, como norma á se- guir en la confección de las líneas generales que han de servir de base á los próximos Presupuestos.

Son estos los siguientes: ¿Quiere Palma salir de su estancamiento y por consiguiente aumentar la cifra de gastos de sus Presupuestos ó por el contrario ¿prefiere seguir como hasta ahora indiferente á los problemas lo- cales, limitándose á desarrollar su vida en los moldes viejos?

Tal es la cuestión primera que de- be puntualizarse, ya que ella debe ser reguladora de las cifras de gastos del futuro régimen económico á se- guir.

Porque á nuestro juicio y para este estudio previo, debemos prescindir del viejo formulismo que primero es- tablece los ingresos y después proce- de á la fijación de los gastos. Esto podrá hacerse con lo ordinario, con lo regulado como fórmula imprescin- dible, pero para el fin que perseguimos, para lo que estimamos debe ser objeto de mediata resolución, prime- ro nos importa determinar la cuantía de los nuevos gastos, para después, con arreglo á lo estatuido y siguien- do los preceptos de la legislación vi- gente, apelar á los ingresos hasta lle- gar al límite necesario para la satis- facción de lo que habremos fijado como idea que debe convertirse en realidad.

Nos parece esto lo mas natural. Los Municipios, como las familias tienen necesidades que satisfacer, obligacio- nes que llenar, deberes que cumplir; aquellas amoldan sus ingresos á sus gastos y aunque algún deber quede incumplido, alguna obligación desatendida, alguna necesidad no satisfa- cha van pasando porque ni la socie- dad ni la ley les dió medios para au- mentar su acervo, pero con los Ayun- tamientos no pasa esto, sus ingresos tienen límites amplios y sin traspa- sarlos se puede llegar hasta ellos, mientras en su implantación presida el acierto, en su administración la mayor honradez, en su exacción la mas equitativa igualdad y cuando esto sucede, entonces no importa pre- guntar, cuanto vale, sino saber qué suma de beneficios reporta á la ciudad tal mejora, toda vez que, por de contado, se cuenta siempre con el capital; claro está que dentro de ciertas delimitaciones en las cuales la prudencia debe ser la mejor conse- jera.

De ahí la necesidad de saber cual ha de ser la norma á seguir. Si gastar ó no gastar, aunque entendemos nosotros que los Ayuntamientos, solo en contadas excepciones, pueden perseguir como ideal el amontonar dinero en sus Cajas, pues el ahorro en los organismos locales es vicio y no es virtud, siendo su fin único á realizar el gastar mucho, aunque siempre el gastar bien.

Concretamos el pensamiento, sin antes conocer, nosotros, cual es el Ayuntamiento, punto que ha dejado sin dilucidar la Comisión de Hacienda y tampoco la Corporación Municipal, si bien parece que tacitamente se inclina hacia la reforma de la ciudad por medio del esfuerzo aunado de administradores y administrados.

Para seguir como antes, para que un criterio único imperase en el seno de la Corporación, para seguir ve- getando, vueeltas las espaldas á la realidad y sin afanes de engrandecimien- to y de progreso no había para que requerir al vecindario solicitamos apor- tar su labor á la del Cabildo Municipal. Con seguir como hasta ahora y como hasta ahora arrojarse cifras para ir firmando, estábamos á mitad de la calle, pero no: el Ayuntamiento no quiere esto, el Ayuntamiento actual quiere poner los primeros jalones de

reforma de la ciudad, los concejales de hoy persiguen, como legítimo an- helo, realizar importantes mejoras, lo han demostrado en los escasos meses de gestión, lo han dicho en conversa- ciones particulares, algo también figu- ra escrito en el libro de actas, por consiguiente, podrá no existir el acuerdo, podrá faltar la afirmación categórica y rotunda pero desde luego opinamos nosotros que el Ayun- tamiento al solicitar del vecindario el estudio de los problemas económicos que afectan á la vida local, lo hace para prescindir completamente, en lo futuro, de lo viejo, del rutinismo caduco é iniciar la ciudad del porvenir que ha de cambiar por completo el modo de ser de Palma.

Aceptamos este aspecto del pro- blema. Nuestro Ayuntamiento quiere transformar la ciudad y para ello de- bemos fijarnos en las necesidades de la población para subvenir á ellas á medida de su importancia.

La vida local tiene muchos y muy complejos asuntos sobre los cuales puede desarrollarse la actividad de los Ayuntamientos y Palma los tiene tan manifiestos que respecto á prioridad nadie osará discutirlos. Son pues claros y precisos los términos del problema.

Palma necesita mejorar, lo prime- ro, sus condiciones de vida. Aquel afonismo de la salud del pueblo como supremo bien, ha quedado convertido en axioma con ocasión de reciente epidemia, que si bien decreció rá- pidamente, en cambio existe como terrible amenaza para lo porvenir. La mortalidad ofrece datos desconsola- dores, la higiene privada se halla to- talmente descaída, la pública en completo abandono, por lo tanto al comenzar el estudio de los proble- mas económicos hemos de comenzar por dedicar primordial atención á los asuntos que sirvan de mejora á nuestras condiciones de vida.

¿Como vivimos y como debiéramos vivir? Y al hacernos esta pregunta seguidamente observamos que para proceder á la desinfección del sub- suelo hemos de evitar la existencia de pozos negros y por consiguiente que necesitamos de una red completa de alcantarillado y al hacer tal afir- mación y dejar sentado este aserto seguidamente se nos ocurrirá afirmar que el alcantarillado será defectuoso mientras no tengamos agua en abundancia, que los pozos negros serán in- factos, aunque tengan su acometida en las alcantarillas, si no podemos sustituirlos con Water-closets, cuyo funcionamiento ha de ser perfecto con agua á presión; y por todas partes donde fijemos nuestra atención observaremos que el agua es el eter- no problema de cuya resolución de- penden otros problemas, con aquel íntimamente relacionados.

Años y más años ha estado el Ayuntamiento fijando el abasteci- miento de agua de la población, como necesidad urgente y han pasado los años y el problema se ofrece to- davía como incógnita á despejar. He- mos gastado mucho dinero para en- cauzar el problema y ni esto hemos conseguido, pleitos, variaciones, proyectos, anhelos, de todo hubo, de todo menos de una norma fija acepta- da como única, impuesta como de- mediata realización. Luego si esto es así y todos en ello estamos conformes, el problema económico municipal se reduce exclusivamente á dotar de agua la población, porque de este se derivan los sucesivos. Primero hagamos una población buena, des- pués ya la haremos hermosa. Prime- ro mejoraremos la vida en todas sus manifestaciones, ya procuraremos después hacerla agradable.

Agua por todas partes, para las ne- cesidades del vecindario, para la po- blación toda: en cantidad suficiente para que la derrochemos en grandes masas; en las casas y en las calles.

Resumimos este primer artículo con dos conceptos únicos cuya realiza- ción debe llevar á feliz término el Ayuntamiento en 1913.

Abastecer la población de agua y completar la red de alcantarillado.

Tales son los puntos sobre los cuales versará la serie de estos artículos.

Los técnicos nos dirán como pue- de conseguirse esto, nosotros nos li- mitaremos á apuntar ideas, mostrán- dolas como factibles y luego estudia- remos la forma de sustituir el arbi- trario sobre la carne ya que el Ayun- tamiento ha contraído con el vecinda- rio el compromiso de librarle de esta exacción.

## RÁPIDAS

### La cruz trágica

En el gran silencio de la mañana blanca oyendo la salmodia eterna del mar azul, el viejo ha sollozado la historia trágica.

La historia es vulgar y tiene no obstante un encanto triste en boca del viejo. Su voz tembora al esfumarse en el ambiente impregnado del grato aroma de los naranjales, nos hace pensar en otra voz queridísima, que peinaba también blancas gredejas, al referirnos historias de brujos y de increíbles aventuras, al dulce calor del hogar en añoradas noches invernales.

Aquella cruz, en que el tiempo ha marca- do huellas indelebles de vejez, aquella cruz carcomida, cuyos brazos se habren ante la inmensidad y cuyo pie descansa en el acantilado de la brava costa, la cruz solitaria que en las noches invernales destaca su macabra silueta, á la claror del relámpago, es recuerdo que la caridad de alguien dedi- có á ignotos naufragos.

Una noche lúgubre, un barco luchando contra los elementos enfurecidos, un momento angustioso, la rebelión trágica de lo imposible, el barco que se hace astillas y un cadáver que aparece en la costa, alumbrado por el fulgor del sol naciente.

Todos callamos. La alegría de la carava- na juvenil, retiene un momento sus cascabeles. Hay un silencio solemne, interrumpido solo por el acariciar de las olas. Nos descubrimos todos. Las almas murmuran una oración. El sol serpentea brillante por sobre el azul turquesa. Unas muñecas que alguien han arrojado bien lagóteras, estrepitosamente.

Eusebio Heráclero Clar.

## Patrones y obreros

Entendimientos de primer orden se han puesto al servicio de la cuestión que vamos á tratar.

No pretendemos, en consecuencia, resolver en este modestísimo trabajo ese problema mundial, hace muchos años planteado entre obreros y patrones y que, á nuestro juicio, no lleva trazas de resolverse porque no se ha planteado debidamente.

Pongamos de nuestra parte un pequeño grano de arena para tratar de resolverlo, y otras inteligencias más clarividentes mejorarán nuestro punto de vista hasta que, andando los tiempos, se logre una solución satisfactoria para la humanidad entera, pues toda ella se encuentra interesada en que así sea.

Todos convenimos en que la unión es fuerza y en que ésta es buena si se toma como instrumento del bien; pero, mala, pésima, deplorable si se emplea para el mal.

Así, pues, las huelgas que se fundan en el odio al capital, en la envidia á los poderosos, en las malas pasiones, en una palabra, que se abergen en el corazón del hombre malo, esas no conducen más que á la desolación y á la ruina, al derramamiento de sangre inútilmente vertida. Toda injusticia que se cometa con los patrones inevitablemente produce un daño equivalente á los obreros ya directa y indirectamente, á plazo menor ó mayor; así como toda injusticia cometida con los obreros tarde ó temprano inflige también daño á los patrones, porque esta es ley universal y reciproca, impuesta por la misma naturaleza que no entiende de esa caprichosa división de obreros y patrones, sino de otra más funda- mental y lógica: la de hombres buenos y malos.

La huelga no deben aceptarla jamás los hombres de bien sino después de haber propuesto y agotado todos los temperamentos que aconsejan la prudencia y la dignidad, cuando se haya demostrado palpablemente que el patrono es malo; pues si bien la fuerza de la asociación, cuando tiene su base en el amor que todos los hombres se deben mutuamente como hermanos, es incontestable, cuando se emplea con fines perversos no conduce más que al caos. La dinamita, perforando túneles y abriendo las entrañas de la tierra para buscar los inmensos tesoros que esta guarda, es apreciable; cuando se emplea en artefactos destructores que al reventar matan niños, mujeres, ricos, pobres, ancianos y jóvenes, es aborrecible.

He ahí el simil más apropiado de la fuerza de asociación.

Y no hemos de esperar que los go- biernos nos lo den todo hecho.

Es obligación nuestra reformarnos individual y colectivamente. Obede- ciendo permanentemente las leyes del deber, sin preterirlas un solo momento. Los patrones anticipándo- se á dar lo justo antes que se lo pidan. Los obreros ayudando leal y noblemente con su trabajo al que le da el pan para sus hijos y el arreglo para su hogar.

Las doctrinas de Marx van reali- zándose con la unión de todos los obreros del mundo; pero en esas doctrinas, que tienen mucho de bueno, hay algo desechable y perjudi- cial.

Cuando los obreros sean todos honrados, virtuosos, dignos, aplica- dos no pedirán más que soluciones viables, hacendadas, justas; pero si no se cuidan de expulsar de su seno á los holgazanes, á los borrachos, á los viciosos, y tanto como á esos, á los políticos, lograrán sólo levantar sobre el payés á unos cuantos que, aban- donando su oficio, se erigirán en jefes obreros, burgueses de la peor especie, que viven, como sanguinuelas, de la sangre que chupan de sus incautos compañeros.

No dirán, no, estas verdades los que adulan y explotan á las multitudes. Nuestra obligación nos impone el deber de decirles porque estamos persuadidos de que la asociación de obreros, encaminada por los derro- teros indicados, constituirá una fuerza moral y material indestructible.

Si acaba por susurrar el odio, vicio execrable y causa eficiente de males sin cuento, por el amor, inagotable y fecundo manantial de bienandanzas, las huelgas y sus funestas conse- cuencias serán reemplazadas por pactos y convenios amistosos que vendrán á dar un paso gigantesco en el camino de la perfectibilidad huma- na.

Nerzatin

## Altos ejemplos

En medio de la horrenda catástrofe que tantas víctimas ha causado, y en cuyos momentos de prueba y de dolor no faltaron algunas escenas en que el temor se sobrepuso á la energía, consuela, conforta y hace amables la vida y la Humanidad, el alto ejemplo que supieron dar con su heroica serenidad, heroica porque sólo se aplicaba á salvar vidas ajenas, con pérdida segura de la propia, el modesto telegrafista, el capitán del buque, la oficialidad de mismo, algunas señoras y casi todos los hombres, que, sintiéndose tales en la ocasión inesperada y trágica, renunciaron á salvarse por salvar á las mujeres y los niños, ó por no separarse de las personas amadas, ni en la vida ni en la muerte.

El director de «La correspondencia» cuenta desde París la forma en que dos millonarios, Mr. y Mrs. Strauss, sumbieron, sin que por un momento desfalleciera su ánimo, la referencia del viajero Mr. Thorn- ton, dice:

«El anciano matrimonio estaba en el puente desde los primeros momentos. Cogidos del brazo ambos esposos, permanecieron impasibles, y con mucha calma presenciaron la lucha de centenares de personas que se dirigían en busca de las embarcaciones.

El venerable Mr. Strauss consola- ba cariñosamente á la compañera de toda su vida, y ni el uno ni la otra mostraban el menor deseo ni la más pequeña intención de buscar la salvación en los botes.

Mrs. Strauss ponía su mirada en los ojos de su marido, y la escena de los dos viejos, apretados uno contra otro, mientras la muerte se aproxima- ba, fué uno de los conmovedores y hermosos cuadros que yo he visto.

Los dos ancianos permanecían en pie, mientras, con calma, esperaban una muerte que sabían era inevitable.

Los marineros intentaron en una ocasión separarles, obligando á Mrs. Strauss á ocupar una plaza en los botes de salvamento.

Pero la amante esposa rechazó energicamente la invitación, expresando que no quería separarse de su marido.

Desistieron los marineros, y fueron en socorro de otros pasajeros, para procurar colocarlos en los botes.

Cuando las embarcaciones de sal- vamento se alejaban, he podido ver á los ancianos que se mantenían siempre cogidos del brazo, y á Mr. Strauss que, aproximándose á su amante esposa, le daba un largo beso de despedida, un adiós para la eter- nidad.

A este caso, de dulce y fuerte amor conyugal, de los ancianos Strauss, si- gue en alta generosidad la de un modesto marinero.

Dos bomberos del «Titanic» han contado á Mr. David que, en el momento en que iban á alejarse del trasatlántico, varios camaradas lograron saltar á su bote.

El marinero que empuñaba el timón les hizo notar que eran dema- siados, y que zozabraría la embarca- ción.

—¡All right! ¡Muy bien!—exclama- mo estáticamente uno de los que ha- bían saltado.

Y dicho esto, volvió á arrojarse al agua, á fin de evitar una sobrecarga, que hubiera sido fatal para los demás que se hallaban en el bote.

Y la actitud no ha sido excepcio- nal. Muchos se resignaron á morir para que su deseo de salvación no impidiese la ajena.

El coronel Mr. Archibald Gracia, que permaneció á bordo del «Titanic», pudo salvarse después del nau- fragio, y refiere como llegó á ser cogido.

—Me hundía—dice—al par que el barco, y me abandoné á los impulsos del mar, como se sigue el movimien- to de una ola cuando uno se ba- ña plácidamente en las playas de ve- rano.

Me así con fuerza á una barandi- lla del puente, y esto me salvó de ser arrojado contra los restos del barco.

Cuando noté que éste se hundía por momentos, abandoné el puesto, y volví bruscamente á la superficie; vi que flotaban á mi alcance maderos y otros despojos de los materia- les arrancados, y me aproximé, des- esperadamente, á una viga á la que había unido un gran pedazo de lienzo.

Cerca de mí nadaba fatigosamente otro pasajero. Le ayudé, y juntos in- tentamos el salvamento de los que aparecen en la superficie.

Pronto nos reunimos una treintena de naufragos alrededor de esta boya tan incierta, temiendo que nos des- pidiera al más pequeño de sus mo- vimientos.

Algunos intentaron agarrarse; pe- ro los advertimos que si se nos unían perecíamos todos, y desistieron de su propósito.

Les vimos desaparecer bajo las aguas, cerca de nosotros.

Otro testigo da también noticia de la adnegación de la señora Strauss y del comportamiento del coronel Mr. Astor, de una caballería subli- me:

«Varios amigos instaban vivamen- te al coronel para que embarcara en una de las chalupas lanzadas al agua Mr. Astor contestó:

—Ya que no he podido hacerlo con mi esposa no lo haré hasta antes de que la última mujer haya abandonado el «Titanic».

Y el coronel ayudó á embarcar á los niños, animando á todos y con- servando su admirable sangre fría hasta el último instante.

De otros relatos, ajenos al que la vida de Astor ha hecho, se desprende que la conducta del coronel fué una de las más heroicas.

Empleó todas sus energías en el empeño de salvar á su joven esposa, que se encontraba en lamentable es- tado de salud.

La ayudó para ganar un puesto en la lancha en que puedo encontrar salvación.

Pidió permiso al segundo coman- dante del «Titanic» para embarcar en compañía de su esposa.

El oficial le contestó:

«Lo siento mucho. Eso no puede ser. Hasta que las señoras hayan em- barcado no se permitirá á ningún hombre saltar á las botes».

Tomó nota entonces el coronel Astor del número de la lancha en que su esposa partía, y volvió á cooperar al salvamento y á prestar auxilio á las mujeres que lo necesitaban por haber sufrido accidentes á conse- cuencia del efecto que la catástrofe les produjo.

Pobres y ricos, jóvenes y ancianos han dado ejemplo altísimo á la Humanidad esparcida sobre el planeta y en el instante de la sublime verdad, de la muerte, aceptada sin vacilación, han hecho el sacrificio no por la gloria ni la recompensa del esfuerzo, sino por el noble amor al bien y á su prójimo.

## AL DIA

Leo que el Sr. Nido y Segalera, creo que Director de «El Siglo», se ha separado de D. José Canalejas.

A. D. José estoy seguro que eso le im- portará menos que un pitillo de los malos y caros que vendá la tabacalera.

Pero es lo cierto que está, hoy por hoy separado de «El Siglo».

Y que no tiene «nido».

Es indudable que el exministro Sr. Gas- set ha armado un «jollin» de los mil demo- nios con esas denuncias del «ratón pelao».

Gedeón dice que esto semeja algo al par- tido de los montes, que después de atronar al mundo dieron luz un ratón.

Con la diferencia, digo yo, de que en este caso ha partido Gasset y los dolores los han tenido á escote Barroso y Sanchez Guerra. Y lo que te rondará, morena.

Yo no sé á que atenerme en esto de los Presupuestos.

Mientras leo en algunos diarios de la me- tropoli que todo está arreglado, en otros veo todo lo contrario; que hay tres Minis- tros que no están por el «rebajen», aun que Navarroreverter se muestra intransigente y á todo trance quiere sanear la Hacienda española.

Después de todo, eso de ser tres los señores Secretarios del Rey que no quieren eco- nomías me da muy mala espina.

Porque tres eran tres las hijas de Elena, ninguna era buena.

Y si, al parecer, todo está tranquilo en las esferas gubernamentales, hay que atribuirlo á los efectos sedantes del último reciente eclipse; pues los astros, aunque algunos lo duden, ejercen notoria influencia en los terrícolas.

Y sinó véase lo que se ocurre á cualquier prójimo á quien le pisan un callo; he visto las estrellas».

Lo que se dice generalmente del político, panclista: «Ese no se arrima más que al sol que más calienta».

O lo que se habla del que—como le ocurre á un ex-amigo mio que está esperando un gobierno civil hace dos años y no se lo dan—no consigue lo que pretende: «Se quedó á la luna de Valencia». Por donde se ve que el sol, la luna y las estrellas están siem- pre presentes en muchos de nuestros ac- tos.

Malos, muy malos deben andar los asuntos en Fez, cuando el ex-Sultán Abd-el-Azriz ha dicho, entre otras cosas muy substancia- sas, lo siguiente: «Yo digo que á pesar de los refuerzos que me aseguran que han lle- gado de Mequinez y de Sofra, tiemblo por mi familia, á quien considero dentro de Fez en gravísimo peligro».

Cuando esto dice un ex-Sultán, que debe ser un inteligente sastrer, conecedor del pa- ño que allí se fabrica, ¿que diré yo que miro siempre con prevención todo lo que huele á moruno?

En el Real de la Feria de Sevilla han en- trado en los tres primeros días 89.472 cabe- zas entre ganado caballar, mular, asnal, vá- cuno, de cerda, lanar y cabrío.

Si esto sucediera en Portugal, nuestros vecinos harían ascender esa cifra á 357.888; porque así—como nosotros contamos—como es lógico—por cabezas, ellos cuentan por grías, ó patas, que de ambos modos puede decirse.

Así, cuando envían una pareja de caba- llería á cualquier servicio, consiguen muy ufanos: «Ocho peus de caballo».

¿Andaluces! digo, ¡Portugueses!

En esto de los apellidos y los alias hay cada aberración que hace llorar.

Yo conozco, y seguramente mis lectores también, algunos que se apellidan Blanco y usan un café moreno; de lo más subido; conozco Grandes que son poco menos que liliputienses, y Pequeños del tamaño de Bar- roso.

Ahora tenemos aquí en Palma un «can- cionero por lo lo jondo», que lleva por alias Mochuelo, cuando su verdadero apodo, de- biera ser calandria ó Ruiseñor; porque ¿quién dice en el hombre, haciendo gorgoritos!

Por lo «fiotita» no lo he oído; pero en malagueñas, javeras, «paneros» y demás «flamengueros» es una verdadera espe- cialidad digna de oírse y de admirarse.

Pues no digo «ná» de la «tocara» de guitarra que se trae. No es un Areas, ni un Tá- rrega, cuyas eminencias no le servirían al Mochuelo á pesar de sus «tocatas» sublimes; pero la niña tiene unos «datiles» pa el rasgueo y el punteo, que hay que aplaudir- la.

Y esto no es reclamo. Es sencillamente una verdad.

Quedamos en que se trata de erigir un monumento á Rafael Molina; en que la última corrida de toros celebrada en Madrid se puso el cartel de «No hay billetes, en que los «cines» se han puesto de moda y á los teatros serios acude muy poca gente.

¿Esto que significa?

Que nos vamos «regenerando» al re- vés.

Los relatos del heroísmo que han derro- chado los tripulantes del «Titanic» merecen propagarse. Durante cuatro horas y media que el barco tardó en sumergirse, los 800 hombres que componían la tripulación se dedicaron á salvar el pasaje, las mujeres y los niños con preferencia.

El telegrafista pedía socorro á los puertos inmediatos y en suyo permaneció sin vacilar hasta que se hundió con el barco. ¡Llor eterno á esos mártires del deber!

Faraon

## LOS PROCURADORES

### Nuevo reglamento

El ministro de Gracia y Justicia, después del último Consejo de ministros celebrado en Palacio, sometió á la firma del rey un decreto aprobando un reglamento de exámenes para los aspirantes á procuradores.

Este nuevo é importante regla- miento, por el que se regulará el in- greso al ejercicio de la profesión de procurador, tiende á satisfacer necesidades evidenciadas por la prác- tica.

Con este reglamento se restituye en todo su vigor la ley orgánica del poder judicial, adulterada por decretos y reglamentos de aplicación en pugna con su espíritu.

Desaparecen en absoluto las cate- gorías dentro de los procuradores. Ya no habrá procuradores de Juzga- dos y procuradores de Audiencias, sino que todos serán unos, para lo cual tendrán que obtener su título me- diante ejercicios—de los que habla- remos más adelante—título concedido solamente por el ministerio de Gracia y Justicia, y cuya posesión les garantiza el libre ejercicio de la pro-

fesión en cualquier Juzgado ó Audiencia de España. Esto, no solo unifica la carrera, sino que la dignifica, porque ahora todos los procuradores tendrán que ser, por lo menos, bachilleres, y además poseer ciertos conocimientos que en el antiguo reglamento no se exigían. Para conseguir el título de procurador se precisará ser bachiller, llevar dos años de práctica en el despacho de un procurador en ejercicio y someterse á un examen, en el que probará su suficiencia en las materias que ya indicaba el reglamento anterior, más los procedimientos canónicos y contencioso-administrativos, de-

recho mercantil y ley y reglamento de derechos reales, conocimientos que, como antes dijimos, no estaban obligados á tener. Con esta reforma, complementaria de los nuevos Aranceles por conceptos que hace poco se les dió también, se dignifica y unifica la profesión del procurador en España. Por ella merecen elogios el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Arias de Miranda, que ha sabido llevarla á la «Gaceta», y el subsecretario, D. Avelino Montero Villegas, alma de esta interesante reforma, con la que se abarata la justicia y se enaltece y dignifica á sus auxiliares.

Obras de Antonio Fogazzaro.—El misterio del poeta.—Daniel Cortis. La muerte del insigne novelista y poeta lírico italiano, acaecida hace poco más de medio año, tuvo resonancia en todo el mundo literario. Fogazzaro trabajó durante medio siglo con maravillosa perseverancia por hallar su ideal artístico, en el que los efectos estéticos, se uniesen en íntima alianza con la alta misión educadora, siguiendo en esto la escuela de Manzoni. Los certámenes de alumnos por los que Fogazzaro sintió verdadera predilección, son, en el fondo, emanaciones de la psicología de Beyle (Stendhal), puesta en boga por Pablo Bourget, y en forma más traviesa, por el inolvidable Maupassant. Las novelas de Fogazzaro pintan con frecuencia, la lucha de ideas entre un hombre inteligente, culto y virtuoso y una mujer joven, bella y apasionada: el hombre, perfecto, se inclina ante la fe, la mujer, sensual, ante la independencia del espíritu, pero finalmente, la virtud vence á los sentidos. Los libros de Fogazzaro, según expresión de un gran escritor, son deliciosas narraciones de poesía y humorismo, que á veces terminan en patéticos dramas. El misterio del poeta, que fué una de sus primeras obras, y de las más hermosas y el célebre «Daniel Cortis», cuya aparición sensacional, le colocó en seguida entre los primeros novelistas italianos, son los dos libros que acaban de publicarse, esmeradamente traducidos por el señor Godó y perfectamente editados por la casa Maucci de Barcelona. Esta primera edición popular de las obras escogidas de Fogazzaro, tiene por objeto difundir su nombre en España y América, á cuyo fin se ha fijado el mínimo precio de 1 peseta cada tomo. Próximamente irán viendo la luz las demás obras de este autor insigne. El número 139 de «El Hogar y la Moda», resulta tan interesante como todos los de esta revista, pues, á más de los más elegantes figurines de última novedad, publica artículos literarios y poesías de renombrados autores, notas útiles, recetas culinarias, etc. A este número, como á todos, acompañan cuadernos del «Diccionario Enciclopédico Ilustrado», de la «Historia de España» y de la preciosa novela «El doctor Rameau». «El Hogar y la Moda» hace cada semana en reparto análogo á éste y el precio de suscripción es el de dos reales mensuales. La Sociedad General de Publicaciones, Diputación 211, Barcelona, envía gratis números de muestra.

tercer año de servicio les corresponda marchar á sus casas, y enatramental á los demás que deban ser licenciados, bien entendiendo que en ningún caso podrán licenciarse individuos pertenecientes al reemplazo últimamente incorporado á filas. 2.º Todos los Cuerpos y Unidades no incluidos en la citada relación conservarán hasta nueva orden la fuerza que actualmente tengan devengando haberes. 3.º Todos los individuos que se licencien llevarán el traje de primera puesta, con alpargatas y gorro; y los que al trasladarse á sus casas utilicen las vías férreas y marítimas, harán el viaje por cuenta del Estado, debiéndose dar á cada uno, como auxilio de marcha, los socorros prevenidos en la R. O. de 18 de Agosto de 1909 (D. D. núm. 184.) 4.º Los Jefes de los Cuerpos harán comprender á cuantos marchen con licencia, el deber en que se hallan de pedir autorización para cualquier viaje que realicen y de dar noticia de sus cambios de residencia ó domicilio, así como la obligación de pasar la revista anual, si continuase licenciado y la de conservar sin deterioro el pase y las prendas de uniforme que tengan en su poder enterándole de los perjuicios que han de irrogarseles si no cumplen exactamente tales prevenciones. 5.º Queda V. E. encargado de dictar las órdenes oportunas para que los individuos que marchen, guarden la mayor compostura en los trayectos y estaciones de tránsito y para que en los de término y empalme, siempre que sea posible y según la importancia de la partida, haya oficiales ó clases que faciliten el desembarco ó la continuación del viaje.—De Real Orden digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.» Y no habiéndose recibido la relación citada, interés del Excmo. Señor Ministro de la Guerra, manifiestase con urgencia el número de individuos con que han de quedar los Cuerpos de Infantería del Distrito, una vez efectuado el licenciamiento, como lo ha verificado con la siguiente Real Orden telegráfica que á continuación se transcribe. «Plantilla con que deben quedarse Cuerpos y Unidades que se expresan á los cuales se refiere la R. O. de licenciamiento 17 actual son los siguientes:—Regimiento de Palma 300 hombres; Inca 275; Mahón y Memorca á 90; Comandancia Artillería de Mallorca 480; y Menorca 555; cada Grupo Mixto afecto 192; cada Compañía Zapadores y Telégrafos á 70; contestó telegrama ayer. Todo lo cual comunico á V. E. para su conocimiento y exacto cumplimiento, quedando en remitir á V. E. oportunamente copia de la relación citada, en caso de recibirse como ampliación al citado telegrama. Lo que se publica en la orden de la Plaza de hoy para los fines que se ordenan, en la inteligencia de que los señores Jefes principales de los Cuerpos á quienes compete, deberán enviar á este Gobierno, con la antelación necesaria los pases de los individuos que han de licenciarse para la debida autorización, acompañando á la vez relación de los mismos con expresión de los puntos donde van á residir. El General Gobernador.—P. Clemente. Se ha concedido licencia para contraer matrimonio con doña Blanca Llinás y de Lés al primer teniente alumno de la Escuela Superior de Guerra en practicas en el Cuerpo mixto de Mallorca don Emilio Penuelas Beamud. Lloseta.—Desde hace ya bastante tiempo habitaban la casa número 29 de la calle Mayor, de esta villa, los consortes Jorge Coll Bennasar é Inés Ramón. Dias atrás, ésta quedó sola en la casa, prendiendo fuego á las sillas que había en ella y que había amontonado. Luego prendió fuego á dos arcos y el voraz elemento tomó grandes proporciones, ocasionando el derrumbamiento del techo. El vecindario acudió al lugar del suceso, trabajando activamente hasta conseguir la extinción del incendio. La Inés Ramón fué encontrada en el interior de la cisterna, de donde pudo ser extraída con vida, gracias á que solamente había unos tres palmos de agua. La infeliz mujer había perdido el habla. El médico que la asistió certificó que había hecho lo relatado en un momento de exaltación mental. Soller.—El precio de las naranjas que se recogen en nuestros huertos para la exportación ha experimentado una nueva alza, pues se pagan actualmente á 10 pesetas la carga. Los limones continúan cotizándose á 8 pesetas la carga. Hace algún tiempo que el Ayuntamiento de Soller solicitó fuera creada aquí una escuela graduada, en vista de las facilidades que daba el Estado costeando su mantenimiento. Ahora parece que el funcionamiento de las citadas escuelas graduadas ha de ser co-teado por el Ayuntamiento y así lo ha comunicado al de Soller el Gobernador civil de la provincia. Nuestra Corporación municipal, en-

terada con detención del asunto, ha acordado desistir de la proyectada creación de la escuela graduada. Ha fondeado en nuestro puerto el vapor de esta matrícula «Villa de Soller», habiendo experimentado retraso en el viaje á causa del temporal que ha reinado en el mar durante los pasados dias. Entre la carga traída figura el material para construir la nueva antena en la estación radiotelegráfica de «Muleta». La huelga de zapateros.—Durante el día de ayer la huelga de obreros zapateros ofreció el mismo aspecto que el día anterior. En una reunión celebrada por los huelguistas el compañero Bisbal enteró á los presentes que los zapateros de los suburbios estaban conformes con la huelga y dispuestos á devolver el trabajo al patrono, habiéndoles concedido un plazo hasta el viernes para hacerlo. A propuesta del señor Bisbal se nombraron las siguientes comisiones que deben recorrer los pueblos y suburbios que se citan: Hostalet: Señores Miguel Castañer, Antonio Llobera y Pedro Bauza. Vileta: Señores Miguel Sabater, Miguel Quetglas, Federico Pizá y Jaime Planisí. Marratxí: Señores Manuel Salas, Lorenzo Burel y Bartolomé Mora. Pont d'Inca: Señores Jaime Llofríu, Juan Ferrer y Bartolomé Vicens. Son Serra, Son Rapina y Son Anglada: Señores Luis Vadell, Andrés Vicens, Antonio Quetglas y Martín Servera. Establecimientos: Señores Gabriel Juan, Francisco Puigserver y Arnaldo Verdura. Son Sardina y Son Espanolet: Señores Juan Payeras, Francisco Estelrich y Narciso Iglesias. Génova: Señores Juan Quintana, Jaime Coll y Miguel Moll. El señor Alcalde tan luego como recibió la comunicación de los obreros zapateros anunciándole haberse declarado en huelga, ofreció mediar otra comunicación, sus buenos oficios á los patronos como Presidente de la Junta de Reformas Sociales para ver de llegar á una solución. El Presidente del gremio de patronos zapateros ha contestado á dicha autoridad con el siguiente oficio. «Señor Alcalde Presidente de la Junta Local de Reformas Sociales. Palma 22 de Abril de 1912. En contestación á su atento oficio de esta fecha, por el que además de dignarme participarle la remisión de la copia literal de la comunicación que con fecha de ayer le fué dirigida por don Julián Ferretjans, Presidente actual de la sociedad de obreros constructores de calzado denominada «La Igualdad» por la que se participa el acuerdo adoptado por la antedicha Asociación de declarar la huelga general del oficio dedicado al calzado de exportación, y á tenor de lo que se previene en el art. 3.º de la ley del Consejo de Conciliación y Arbitraje industrial de 19 de Mayo de 1908, interese me sirva manifestarme si acepto ó no sus buenos oficios al objeto de lograr la conciliación de dicho conflicto; me veo en el caso de manifestarle en nombre y representación de los señores fabricantes que forman parte de la Sección de Fabricantes de calzado con cuya presidencia me honro ser de todo punto imposible aceptar dichos buenos ofrecimientos de V. S. por cuanto el resultado del acto del juicio sería negativo atendiendo á que en aquel á parte patronal se veía obligada á persistir en su actitud adoptada al contestar á la petición hecha por los operarios salvo aumento en la mano de obra, cuya negativa fué después de un maduro y detenido examen del que se sacó la triste consecuencia de no poder atender á la consabida petición, no por falta de deseos en los patronos de ver mejorada la situación de sus operarios, sino por las dificultades económicas que se oponen de una manera terminante á tal mejora, la que por parte de los patronos les había sido concedido sin que los operarios en los mismos operarios de no oponerse las causas expresadas. Además y en cumplimiento de lo que se preceptúa en el 2.º de la citada ley, me honro en participarle que á subsistir á principios de la semana próxima, las mismas circunstancias que hoy imperan con motivo de la declaración de la huelga que nos ocupa, los aludidos fabricantes que constituyen esta sección de mi presidencia se verán obligados á prescindir de los servicios de los operarios de ambos sexos que en sus respectivas fabricaciones están ocupados en tareas anejas á los trabajos de dicha fabricación. Lo que me honro en comunicarle para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. muchos años.—El Presidente de la sección, Francisco Massanet.»

NOTAS de los REPORTERS Anteyer serian las doce de la mañana cuando el joven llamado Gonzalo Seguí de unos 18 años de edad habitante en el Arrabal de Santa Catalina, intentó suicidarse; y para lograr su intento tomó una dosis de fosforo disuelto en una copa de agua. Afortunadamente los padres de éste, don Fermín Maroó y su madre doña Francisca Seguí á los gritos de angustia que daba el infortunado corrieron en busca del médico el cual tuvo tiempo aún de calmarlo haciéndole tomar un contraveneno. Se ignoran los motivos que indujeron al Gonzalo á tomar tan fatal resolución pero se teme á que sea debido á amores contrariados. En la tarde de anteyer regresando de paseo la vecina de Santa Catalina Catalina Tous Más encontró en su propio domicilio á Inés Seguí Prats de 22 años de edad, y de estado soltera, la cual saliendo de su escondite y armada de un cuchillo intentaba herir á la mentada Tous la que dió fuertes gritos de auxilio. Acudieron numerosos vecinos y un individuo del cuerpo de policía el cual detuvo á la agresora siendo poco después encerrada en el depósito de Capuchinos donde fué puesta á disposición del Juzgado. Se ignoran los motivos, que inducían á la Seguí á cometer la citada agresión. El Patronio de San José.—El día 28 del actual celebrará solemne fiesta dedicada al Patronio de San José la Congregación de Seglares Católicos, el Patronato Obrero y los niños de primera comunión. Anoche empezaron los ejercicios espirituales en la capilla del Patronato. Continuarán en la siguiente forma: A las siete y media, ensayo de cánticos. A las ocho, plática doctrinal. A las ocho y media, examen de conciencia. El domingo día 25 celebrará la misa de comunión en la iglesia de Montesión el Cura Arcipreste de Santa Eulalia Reverendo señor don Miguel Miralles. Después de la misa se organizará una manifestación con las secciones y banderas del Patronato para acompañar á los niños de primera comunión. Acompañará á la misma una banda de música. Recorrerán los manifestantes las siguientes calles: Montesión, Call, Fortuny, Morey, San Pedro Nolasco, Palau, Mirador, Palacio, Cort, Colon, Plateria, Santa Eulalia, San Francisco y Lulio. En el Patronato se servirá un desayuno. Por la tarde á las tres en el Salón del Teatro se servirá café, copa y puro á todos los Seglares, Socios del Patronato, Protectores y jóvenes mayores. Habrá brindis. A las cuatro los niños, de primera comunión se reunirán en la Capilla para renovar las promesas del Bautismo. A las 4:30 en el patio del Patronato, que lucirá adornos, se celebrará un festival con arreglo al siguiente programa: 1.º Himno de las escuelas del Patronato; letra de don Guillermo Puig, miembro de la Junta directiva de los Seglares Católicos y música de don Antonio Vicens. 2.º Inauguración de la bandera española que ha de ondear en el patio del Patronato todos los dias que haya clase. Ha sido costeadá por el Seglar Católico y Secretario de la Junta Consultiva del Patronato don Joaquin Pascual. 3.º Himno á la Bandera. 4.º Gimnasia rítmica. 5.º Himno á San José: «Som Obrers» compuesto por el Reverendo señor Cardell. 6.º «El Cuarto Mandamiento»; por los actores B. Artigues, (Antonio); J. Escanellas, (El Marqués); M. Simó, (El Conde); J. Borrás, (El criado Julio); G. Fullana, (Antonio). 7.º Himno: «El Bon Jesús mos crida». 8.º Repartición del «rollo» tradicional y de la estampa recuerdo de la primera Comunión. 9.º Fuegos artificiales. Ayer en el caserío des Plá de S Jordí se celebró lucida fiesta cívico-religiosa, dedicada á San Jorge. Por la tarde se celebró lucido baile al estilo del país, en el que lucieron sus palmitos garridas payesas. Se halla vacante la plaza de farmacéutico de Formentera dotada con el haber anual de 500 pesetas. En Manacor ha sido detenido un individuo el cual cometió un hurto consistente en varios animales de corral. El señor Gobernador ha multado con 50 pesetas á un padre de un niño por promover este aborto en la vía pública. La Benemérita del puesto de Inca da cuenta de haber detenido á un individuo presunto autor de haber herido levemente á un niño de menor edad.

NOVEDADES DEL DIA

Instrucción Pública Desde el primero al 15 del mes de mayo próximo estará abierta en la Secretaría de esta Escuela de 10 á 1 de la mañana, la matrícula no oficial de los estudios de la carrera de Comercio con carácter de ordinaria. Se facilitará á los alumnos en la portería del Establecimiento una hoja impresa, en la cual, una vez haya fijado la correspondiente pólisa de una peseta extenderá la solicitud de matrícula, así como las asignaturas en que deseen ser matriculados. Los mayores de catorce años habrán de exhibir la cédula personal en el acto de presentar la solicitud de matrícula. Según lo dispuesto por el artículo 71 del R. D. de 22 de agosto de 1903 los alumnos de los períodos Preparatorio y Elemental satisfarán por inscripción de matrícula en cada asignatura, 8 pesetas en papel de pagos al Estado y 450 pesetas en metálico por derechos de examen y de expediente. En el Período Superior abonarán por cada asignatura 15 pesetas en papel de pagos al Estado por matrícula y 5 pesetas en metálico por derechos de examen y de expediente. Además deberán entregar tantos timbres móviles de 10 céntimos como asignaturas sean objeto de la solicitud más uno para fijarlo en el resguardo de matrícula. De acuerdo con lo que dispone la R. O. de 15 de Julio de 1909, todos los alumnos que soliciten matrícula en esta Escuela deberán exhibir en el acto de verificarlo el certificado de vacuna ó revacuna á que se refiere el artículo 13 del R. D. de 15 de enero de 1903, requisito sin el cual no les será admitida la referida solicitud de matrícula, y teniendo presente que esta disposición obliga igualmente á los alumnos que hayan cursado asignaturas en la Escuela en otros anteriores que á aquellos que se matriculen por primera vez.

El tren extraordinario que ha de conducir á los expedicionarios que han cubierto las listas de suscripción saldrá de Palma á las once de la mañana del viernes. Ha quedado constituido el nuevo directorio de la Hermandad Terciana de San Francisco en la siguiente forma. Ministra Honoraria.—Doña Catalina T. Zaforteza. Ministra efectiva.—Doña Ana Sureda Vellí. Vice-Ministra.—Doña María de España. Maestra de Novicias.—Doña María Ignacia de Oleza Cabrera. Vice Maestra de Novicias.—Doña Pilar Martínez Martorell. Tesorera.—Doña Ana de Oleza España. Vice-Tesorera.—Doña Francisca Morell Oleza. Secretaria.—Doña M.ª Angela Blanes Mestre. Vice-Secretaria.—Doña Anita Mestre Gelabert. Enfermeras.—Doña Josefada Oleza Cabrera, Doña María Antonia Ribas Conrado, Doña Catalina Vidal Vaquer, y Doña Francisca Barceló Alemany. Discretas.—Doña Magdalena Villalonga, Marquesa de la Torre, Doña Catalina Vallespir, Doña Margarita Sureda y Doña Isabel Bosch Huguet. Celadoras.—Doña Anita Mestre Gelabert, Doña Francisca Picornell Gía, Doña Rosa Esteva Blanes, Doña Ana Garau, Doña Mariana Truyol Pons, Doña Isabel Briñon, Doña Juana M.ª Vidal Piquero, Doña Catalina Fluxá Alemany, Doña Josefa Pérez, Doña Isabel Jaume Pons, Doña María Tomás Gari, Doña Teresa Corró Frontedona, Doña Magdalena Barceló Muntaner, Doña Margarita Garau, Doña Carmen Sirvent Truyol Doña María Alorda Pons, Doña Francisca Llabrés Servera, Doña Catalina Barceló Juan, Doña Josefa Abrinas, Doña María Amarós, Doña Francisca Escanellas, Doña Rosa Gomila Noguera, Doña Francisca Roca Palmer Doña Antonia Catalá Perelló, Doña Esperanza Medinas Aulet, Doña Francisca Bosch Huguet, Doña Ana Tortell Llabrés, Doña Isabel Ramis Saura, Doña Juana Medinas Aulet Doña María Monserrat Cañer, Doña Carmen Cabrer Bujosa, y Doña Francisca Alemany y Pieras.

Orden General del día 23 de Abril 1912.—Con motivo del licenciamiento dispuesto por R. O. de 17 del actual, que debe tener lugar á fin del presente mes para los Cuerpos de Infantería y para el día 1.º de Junio las demás Armas é Institutos, se acelerará la instrucción de los reclutas de Infantería que se encuentran en el segundo período de la misma, tanto en los ejercicios tácticos como en los de tiro, procurando los Gobernadores militares dictar sus disposiciones para que se cumplieren en lo posible, en los dias que restan de este mes, euanto se preceptua en el Reglamento de tiro vigente. Y respecto á las demás Armas é Institutos se tendrá presente y se cumplimentará lo dispuesto en el artículo 8.º de la orden General del 25 de Enero de este año. De que de orden de S. E. se publica en la general de hoy para su cumplimiento.—El Coronel Jefe de Estado Mayor.—Ramón Morera.—Comuníquese.—El General Gobernador.—Pérez Clemente. Otra de la plaza del mismo día. Consecuente á lo que se dispone en la orden general de hoy los reclutas de Infantería tendrán tiro diario hasta llenar sus libretas y una vez esto verificado se dedicarán diariamente á reparar y perfeccionar su instrucción práctica hasta el licenciamiento.—El General Gobernador.—P. Clemente. Otro de la plaza del mismo día. El Excmo. Sr. Capitán General del Distrito en escrito de esta fecha me dice lo siguiente: Excmo. Sr. El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en 17 del actual me dice: Excmo. Sr.—A fin de compensar en parte, los haberes gastados de más, durante los pasados meses del corriente año y atenuar los gastos que origina la necesidad de mantener nutridos de fuerzas los Cuerpos de África y algunos de la Península, que tienen destacadas fuerzas en aquella Plaza, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer, que los diferentes Cuerpos y Unidades de esa Región que se detallan en la relación adjunta, efectuen los consiguientes licenciamientos de fuerza, con arreglo á las siguientes instrucciones. 1.ª A partir de la próxima revista de Comisario, los Cuerpos de Infantería, y desde la de Junio siguiente, las restantes, reducirán la fuerza en filas hasta quedar con las plantillas que en la mencionada relación se fija para cada uno, dando licencia ilimitada á los individuos que, estando en

INFORMACION MILITAR

CUESTIONES SOCIALES

CASA de la CIUDAD

CARTERA Oficial

Libros y Revistas

Ciudades, Villas y Pueblos

CRÓNICA SOCIAL

Defunciones

Defunciones

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Marzo fué el siguiente: Población calculada, 325703. Nacimientos. Vivos, 758.—Varones, 402.—Hembras, 356.—Legítimos, 744.—Ilegítimos, 7.—Expositos, 7. Muertos, 15.—Varones, 10.—Hembras, 5.—Legítimos 15. Natalidad por 1.000 habitantes 2'33.—Matrimonios, 100.—Nupcialidad por 1000 habitantes, 0'31.—Mortalidad por 1000 habitantes, 1'45.

Hemos recibido el número 49 de la revista «Cuba en Europa», que en nada desmerece de los más notables precedentemente publicados. Es ese periódico de carácter principalmente económico; pero resulta interesante para todos, por la amabilidad con que se tratan en él todos los asuntos y por las numerosas y bellas ilustraciones que contiene. El número á que nos referimos hállase con preferencia dedicado á la pía, con razón llamada la reina de las frutas. Dos artículos dedicados á esa riqueza cubana, nutridos de datos estadísticos y de doctrina agrícola. En uno de esos artículos se plantea el negocio de la exportación de la pía cubana, abriendo horizontes así al agricultor y al industrial cubano para el envío de dicha fruta á los mercados europeos, como á los industriales que en el Viejo Mundo quieren dedicarse á la importación de la pía, bien en conserva y al natural, para según los procedimientos novísimos, conservarla y realizar con su venta un excelente negocio. Forman parte del texto otros interesantes artículos y una nutrida sección de noticias de Cuba. Es número, como todo lo de tan notable revista, da perfecta idea de los grandes adelantos que en todos los órdenes de la vida realizanse en la joven República cubana. Las ilustraciones son muchas y están tiradas con suma pulcritud. Las que adornan los artículos referentes á la pía son sumamente curiosas. Otras reproducen las principales frutas de Cuba, notables personalidades cubanas, edificios, empresas industriales, etc. También reproducense hermosas vistas de Barcelona.

Defunciones. Varones 223, Hembras 250, menores de cinco años 106, de cinco y más años 367, en hospitales y casas de salud 30, en otros establecimientos benéficos 2, fiebre tifoidea (tifo abdominal) 29, fiebre intermitente y caquexia palúdica 1, difteria y erup 7, gripe 16, tuberculosis de los pulmones 25, tuberculosis de las meninges 2, otras tuberculosis 3, cáncer y otros tumores malignos 9, meningitis simple 13, hemorragia y reblandecimiento cerebral 45, enfermedades orgánicas del corazón 59, bronquitis aguda 42, bronquitis crónica 22, neumonía 14, otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 26, afecciones del estómago (menos cáncer) 1, diarrea y enteritis (menores de dos años) 8, obstrucciones intestinales 3, cirrosis del hígado 2, nefritis aguda y mal de Brigt 3, tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer 1, septicemia puerperal (fiebre, peritonitis puerperales) 2, otros accidentes puerperales 1, debilidad congénita y vicios de conformación 11, senilidad 27, muertes violentas (excepto el suicidio) 6, suicidios 2, otras enfermedades 92, enfermedades desconocidas ó mal definidas 2. Total de defunciones, 473.

Defunciones. Varones 223, Hembras 250, menores de cinco años 106, de cinco y más años 367, en hospitales y casas de salud 30, en otros establecimientos benéficos 2, fiebre tifoidea (tifo abdominal) 29, fiebre intermitente y caquexia palúdica 1, difteria y erup 7, gripe 16, tuberculosis de los pulmones 25, tuberculosis de las meninges 2, otras tuberculosis 3, cáncer y otros tumores malignos 9, meningitis simple 13, hemorragia y reblandecimiento cerebral 45, enfermedades orgánicas del corazón 59, bronquitis aguda 42, bronquitis crónica 22, neumonía 14, otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 26, afecciones del estómago (menos cáncer) 1, diarrea y enteritis (menores de dos años) 8, obstrucciones intestinales 3, cirrosis del hígado 2, nefritis aguda y mal de Brigt 3, tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer 1, septicemia puerperal (fiebre, peritonitis puerperales) 2, otros accidentes puerperales 1, debilidad congénita y vicios de conformación 11, senilidad 27, muertes violentas (excepto el suicidio) 6, suicidios 2, otras enfermedades 92, enfermedades desconocidas ó mal definidas 2. Total de defunciones, 473.

Defunciones. Varones 223, Hembras 250, menores de cinco años 106, de cinco y más años 367, en hospitales y casas de salud 30, en otros establecimientos benéficos 2, fiebre tifoidea (tifo abdominal) 29, fiebre intermitente y caquexia palúdica 1, difteria y erup 7, gripe 16, tuberculosis de los pulmones 25, tuberculosis de las meninges 2, otras tuberculosis 3, cáncer y otros tumores malignos 9, meningitis simple 13, hemorragia y reblandecimiento cerebral 45, enfermedades orgánicas del corazón 59, bronquitis aguda 42, bronquitis crónica 22, neumonía 14, otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 26, afecciones del estómago (menos cáncer) 1, diarrea y enteritis (menores de dos años) 8, obstrucciones intestinales 3, cirrosis del hígado 2, nefritis aguda y mal de Brigt 3, tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer 1, septicemia puerperal (fiebre, peritonitis puerperales) 2, otros accidentes puerperales 1, debilidad congénita y vicios de conformación 11, senilidad 27, muertes violentas (excepto el suicidio) 6, suicidios 2, otras enfermedades 92, enfermedades desconocidas ó mal definidas 2. Total de defunciones, 473.

Defunciones. Varones 223, Hembras 250, menores de cinco años 106, de cinco y más años 367, en hospitales y casas de salud 30, en otros establecimientos benéficos 2, fiebre tifoidea (tifo abdominal) 29, fiebre intermitente y caquexia palúdica 1, difteria y erup 7, gripe 16, tuberculosis de los pulmones 25, tuberculosis de las meninges 2, otras tuberculosis 3, cáncer y otros tumores malignos 9, meningitis simple 13, hemorragia y reblandecimiento cerebral 45, enfermedades orgánicas del corazón 59, bronquitis aguda 42, bronquitis crónica 22, neumonía 14, otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 26, afecciones del estómago (menos cáncer) 1, diarrea y enteritis (menores de dos años) 8, obstrucciones intestinales 3, cirrosis del hígado 2, nefritis aguda y mal de Brigt 3, tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer 1, septicemia puerperal (fiebre, peritonitis puerperales) 2, otros accidentes puerperales 1, debilidad congénita y vicios de conformación 11, senilidad 27, muertes violentas (excepto el suicidio) 6, suicidios 2, otras enfermedades 92, enfermedades desconocidas ó mal definidas 2. Total de defunciones, 473.

Del Presidente del Fomento del Turismo, hemos recibido atenta invitación para asistir al banquete que en obsequio de los Sres. Estades y Garau tendrá lugar el próximo viernes en la villa de Soller. Agradecemos á D. Mariano Zaforteza la atención que le hemos merecido.

Del Presidente del Fomento del Turismo, hemos recibido atenta invitación para asistir al banquete que en obsequio de los Sres. Estades y Garau tendrá lugar el próximo viernes en la villa de Soller. Agradecemos á D. Mariano Zaforteza la atención que le hemos merecido.

Del Presidente del Fomento del Turismo, hemos recibido atenta invitación para asistir al banquete que en obsequio de los Sres. Estades y Garau tendrá lugar el próximo viernes en la villa de Soller. Agradecemos á D. Mariano Zaforteza la atención que le hemos merecido.

Del Presidente del Fomento del Turismo, hemos recibido atenta invitación para asistir al banquete que en obsequio de los Sres. Estades y Garau tendrá lugar el próximo viernes en la villa de Soller. Agradecemos á D. Mariano Zaforteza la atención que le hemos merecido.

Del Presidente del Fomento del Turismo, hemos recibido atenta invitación para asistir al banquete que en obsequio de los Sres. Estades y Garau tendrá lugar el próximo viernes en la villa de Soller. Agradecemos á D. Mariano Zaforteza la atención que le hemos merecido.

Del Presidente del Fomento del Turismo, hemos recibido atenta invitación para asistir al banquete que en obsequio de los Sres. Estades y Garau tendrá lugar el próximo viernes en la villa de Soller. Agradecemos á D. Mariano Zaforteza la atención que le hemos merecido.

La Benemérita del puesto de Lluçmayor da cuenta de que en la tarde del lunes en una casa de campo propiedad de D. Francisco Muñtner se inició un voraz incendio.

El fuego iba tomando por momentos incremento el cual fué prontamente sofocado por algunos vecinos.

Las pérdidas ocasionadas son de escasa importancia.

Atendiendo á un exhorto del Juzgado especial de Barcelona, los inspectores-jefes de esta Inspección de policía, Señores. Marín y Montero, han practicado pesquisas para averiguar detalles del paso por Palma de la secuestradora de Barcelona Enriqueta Martí Palma.

Según han averiguado, la Martí y su esposo, Enrique Pujaló, llegaron á Palma á primeros de Marzo de 1907, regresando á Barcelona á últimos de Abril del mismo año. Durante su estancia en esta isla instalaron una tienda de comestibles en la casa número 53 de la calle del Sindicato, no habiéndoles visto nunca con ningún niño. El Pujaló se dedicaba al curanderismo. Además, acompañó á una señora cuyo nombre no se ha podido averiguar, á comprar una silla en la tienda de antigüedades de doña Apolonia Burguera, y muebles y cuadros, por valor de 20.000 duros, en casa de un conocido caballero.

Los esposos Pujaló y Martí comían en su casa y dormían en la fonda económica «Can Gasparó».

Ayer tarde fué curado en el dispensario de la Cruz Roja del Arrabal de Santa Catalina un niño llamado Fel-

pe Guasp, que presentaba una extensa herida en la tibia derecha.

Relación de las señoras que han enviado donativos para costear la bandera de combate del acorazado «España».

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes entries like Excmo. Sra. D. Mercedes Manzanares de Molins, Srta. D. María de Molins y Manzanares, etc.

Anoche en las inmediaciones de la puerta de San Antonio ocurrió una acalorada contienda entre varios individuos los cuales se repartieron fuertes bofetones saliendo uno de ellos con una extensa contusión en la cabeza que fué calificada de pronóstico reservado.

Por la Benemérita del puesto de La Puebla da cuenta de haber detenido á un individuo llamado Baltasar Soler Marfá natural de San Miguel (Gerona) quien fingiendo ser hijo de un propietario de La Puebla timó á D. Lorenzo Calvés 5 pesetas consiguiendo estar también 50 pesetas á una hija del citado Calvés.

Cometido el timó se dió á la fuga siendo alcanzado por la Benemérita camino de Inca. Al ser detenido se confesó autor del hecho y además de haber hurtado 70 pesetas y un reloj á D. Jaime Serra y de otro de 100 pesetas á don Mateo Crespi.

El mentado individuo con el atestado instruido al efecto ha sido puesto á disposición del Juzgado.

En la Iglesia de Santa Catalina de Sena concluirá mañana el jubileo de Cuarenta Horas.

Exposición á las seis y media y se rezará la primera parte del Rosario; á las diez Misa cantada y segunda parte del Rosario, durante una misa; por la tarde á las seis y media rezada la tercera parte del Rosario, se continuará la novena Te-Deum y reserva de S. D. M. Visita á la Corte de María—A nues-

tra Señora de la Anunciación en el Hospital.

Santos para mañana.—San Marcos evangelista, San Filon y Agato podesdiácono y Santa Franca virgen.

VIDA MARÍTIMA

Ayer tarde emprendió viaje para Valencia el vapor «Mallorca».

Esta mañana ha emprendido viaje para Cabrera el vapor «Ciudad de Palma».

Con cargamento de efectos se ha hecho á la mar para Alcudia el laud «Catalina».

Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el vapor «Rápido»-Rey Jaime I».

Procedente de Ibiza ha llegado el vapor «Isleño».

Esta tarde descargando en el muelle una fuerte partida de abonos químicos el vapor «Antonio».

Ha llegado procedente de Barcelona el bergantín goleta «Renato».

Ha quedado despachado para Ibiza el vapor «Lulio».

Esta mañana ha fondeado en este puerto el bergantín goleta «San Sebastián».

Esta tarde emprenderá viaje para Mahón el vapor de su mismo nombre.

Información de última hora

El guardia municipal del caserío de «Son Serra» da cuenta de que anoche serían las 12 de la misma cuando dos individuos en la calle de Alfonso XIII sostuvieron acalorada contienda por cuestiones del juego.

Uno de los reñidores resultó con una contusión en una ceja producida por su contrincante.

Esta mañana ha sido curado en la casa de Socorro del Ayuntamiento un obrero que trabajando en un andamio de la calle de Colón ha tenido la desgracia de que le cayera encima del pie un sillar produciéndole una herida al parecer de carácter leve.

Noticias recibidas en la Inspección de Vigilancia dan cuenta de que durante el día hoy han sido muchos los obreros zapateros que se han unido á los huelguistas los cuales como es natural esta mañana no se han presentado ensus talleres.

La huelga va tomando incremento al parecer.

La Benemérita del puesto de Selva da cuenta de haber detenido á un individuo presunto autor de haber cometido un hurto consistente en varias prendas de vestir de algún valor y un reloj con cadena.

El caco es vecino de Buñola llamado Sebastián Picornell y de 39 años de edad residente en Selva.

Por los guardia municipales que prestan sus servicios en el Arrabal de

Santa Catalina ha sido conducido al depósito municipal de Capuchinos, un individuo llamado José Budes Crespi de 30 años de edad casado y domiciliado en la calle de San Magin número 98 que en lamentable estado de enagenación mental promovía fuerte alboroto en la vía pública.

Mañana á las seis de la tarde en el domicilio de la Asociación de Beneficencia «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares», (Lulio 2.) tendrá lugar el primero de los sorteos públicos que dicha Sociedad acostumbra celebrar anualmente para la adjudicación de premios á sus imponentes. Con sujeción á las bases que se hallan de manifiesto en aquellas Oficinas, se distribuirán en dicho acto los premios siguientes: uno de 200 pesetas; uno de 100; dos de 50 y ochenta de 25 pesetas cada uno.

Instituto del Radio

(Único en las Baleares) Resultados positivos en el tratamiento del cáncer, lupus, angomas, neovus, etc. ceras, varices, nariz roja é encarnada, cicatrices viejas, escrófulas simples y supuradas, lunares, verrugas, tumores, manchas de la piel y de otras enfermedades rebeldes.

Barros Radio-Activos para el tratamiento de las artritis crónicas y de las dolencias (dolores en las articulaciones). Depilación ó destrucción del pelo por los procedimientos más modernos, sin daño para la piel y con garantía de que no se reproduce, especialmente el extirpado por el modernísimo procedimiento de

Glühadel el más seguro y más rápido de cuantos se conocen. Consultas por correspondencia y á horas convenidas ó por Rendez-vous: Felaires, 102, 1.º-Palma

Información Telegráfica

Política al día

Fernandez Silvestre

M. 24-110 m.

En la mañana de ayer confirió extensamente con el señor García Prieto y el General Luque el Coronel Fernandez Silvestre, jefe de las tropas españolas de Larache.

Mas tarde estuvo en Palacio al objeto de ofrecer sus respetos á S. M. el Rey antes de emprender viaje para su destino.

Con el Monarca conversó bastante rato acerca de los importantes asuntos planteados en terrenos del Norte de Marruecos.

Cambiando impresiones

Una comisión de Consejeros del Banco de España ha visitado al señor Moret, al objeto de que conociera con todos sus detalles el proyecto del señor Navarro Reverter solicitando un empréstito de 300 millones de pesetas.

Los comisionados permanecieron reunidos larga rato é hicieron al señor Moret una exposición completa del proyecto dejando adivinar el pensamiento de que lo consideraban ruinoso en extremo.

Claro que tal conferencia al ser de dominio público fué objeto de muchos y muy diversos comentarios.

Lo que se dice

Se afirma y estimamos ser cierto que en la reunion de Consejeros celebrada en el Banco de España y á la que asistió el Ministro de Hacienda, se negó el Consejo á acceder á la petición del señor Navarro Reverter que quería concertar con el Banco un empréstito de 300 millones de pesetas.

Como consecuencia de ello al Ministro mostrose profundamente contrariado y censuro con palabras duras el poco patriotismo del Consejo.

Canalejas y Garcia Prieto

En las primeras horas de la noche de ayer celebraron extensa conferencia los señores Canalejas y Garcia Prieto, cambiando impresiones respecto al curso de las negociaciones entre España y Francia.

No fué posible saber los terminos como se desarrolló la entrevista por guardar ambos hombres públicos la mas absoluta reserva.

La contestación

El Ministro de Estado envió ayer al Embajador de Francia la nota última redactada, en contestación á la que entregó Francia hace unos días.

Presupuesto ultimado

El Ministro de Fomento señor Villanueva ha terminado el Presupuesto de su departamento introduciendo las reformas que demandaban las actuales circunstancias del mismo debidamente autorizado ha enviado copia al Sr. Navarro Reverter.

Planes para lo porvenir

El Sr. Navarro Reverter contrariado por la actitud en que se ha colocado el Consejo del Banco de España se propone reducir su proyecto de 1896 que regula el régimen del Banco en sus relaciones con el Tesoro, modificando las participaciones en

los beneficios, haciéndolos ascender hasta la suma del 31 por ciento como cantidad á percibir por el Tesoro.

Como es consiguiente tal actitud es objeto de vivos comentarios.

Supóngese que entre el Consejo del Banco y el Sr. Navarro Reverter existe tal tirantez de relaciones que es muy posible se produzca un conflicto de carácter económico, pues ni los unos ni el otro estarán dispuestos á transigir.

Para tratar estos asuntos conferenciaron los Consejeros del Banco con los Sres. Canalejas, Maura y Moret. Quieren á todo trance oponerse á las pretensiones del señor Navarro Reverter derrotándole en las Cortes por medio de una votación para lo cual recabaron el apoyo de los señores Maura y Moret y rogaron al señor Canalejas que se limitase á dejar en libertad á los ministeriales para obrar en este asunto conforme estimasen conveniente.

Varias noticias

De viaje

M. 24-330 m.

El Coronel Fernandez Silvestre en el expreso de Andalucía ha marchado á Cadiz para embarcar con destino á Larache á donde regresa en cumplimiento de la misión que le ha confiado el Gobierno.

Combinación de ascensos

Se ha confirmado una combinación de ascensos de Alferoces de Navio á primeros tenientes, con arreglo á lo dispuesto en la ley de 3 de Mayo de 1911.

Homenaje de simpatía

Se ha celebrado el entierro de la sobrina del Presidente del Instituto de Reformas Sociales señor Azcárate, que falleció víctima de aguda y penosa enfermedad.

El entierro ha resultado imponente manifestación de duelo.

Asistieron los Sres. Canalejas, Garcia Prieto, Alba y otros caracterizados políticos de la conjunción.

Barroso indispuerto

Se encuentra molesto por ligera indisposición el Sr. Barroso. Por tal motivo anoche no asistió al Ministerio habiéndole obligado los médicos á que guardara cama unos días.

Desgracia en Melilla

Telegrafian de Melilla dando cuenta de que en la calle de O'Donnell se hundió el techo de una casa produciéndose el consiguiente pánico.

Como consecuencia del accidente se registraron tres heridos graves.

Dos pequeñas criaturas quedaron sepultadas entre los escombros. A fuerza de activos trabajos se consiguió extraer á uno de ellos todavía con vida, búscase con ansiedad al otro.

Se realizan trabajos inauditos para salvarle. Todo el vecindario secunda los esfuerzos de los obreros retirando escombros.

En la carcel de Sevilla

Dicen de Sevilla que treinta y ocho presos que fueron recluidos en la cárcel de Sevilla como quincenarios

con ocasión de las fiestas celebradas, ayer promovieron varios desórdenes negándose á comer el rancho que se les suministraba.

A gritos pedían que se les libertase, protestando de que después de pasadas las fiestas se les hubiese recluido en el calabozo.

Témese que se generalice el plantó y por consiguiente que se produzcan desórdenes.

El Director de la Cárcel conferenció con el Gobernador á fin de evitar que se altere el orden.

Choque de trenes

En la estación de La Roda, chocaron un tren de mercancías con otro mixto produciéndose el consiguiente desastre.

Resultaron heridos el viajero Bartolomé Ecija, el jefe del tren Juan Diaz y el interventor Fabian Martín.

Ha sido detenido el guarda agujas que al ocurrir el choque dormía profundamente.

Desde Melilla

Grupos peligrosos.—Cañonazos

El general en jefe del ejército de operaciones señor Aldave, telegrafía al ministro de la Guerra, que durante el día de hoy y desde las posiciones que tenemos en la línea del Kert se han visto numerosos grupos de moros que se dirigen desde la meseta de Tikemin hacia el monte Mauro.

Cada vez que los citados grupos se ponían al alcance de la artillería ésta disparaba sus cañones á pesar de que ellos procuraban no acercarse al radio de acción de los cañones.

Hogueras

En la noche de ayer—dice también el general Aldave—han aparecido numerosas hogueras en la citada meseta de Tikemin y en los montes Mtalsa.

Como es sabido ello, indica que los moros llaman á sus compatriotas, para lo que ellos llaman la guerra Santa.

Este hecho desvirtua por completo los rumores corridos de que el harka pedía la paz.

Mas detalles

Noticias que merecen por completo entero crédito, confirman la noticia de que el Mizian ha escrito á las kábilas de los alrededores de Alhucemas, pidiendo que se le reunan para engrosar los contingentes harkuianos.

Como consecuencia de esto anoche se vieron hogueras en aquellos alrededores y en otras kábilas.

Los motivos

Se supone que la actividad reinante, es debido á que en esta zona han repercutido los sucesos de Fez, excitando el ardor belico de los kábilas máxime si se tiene en cuenta que aquellos moros al propagarla noticia, han exagerado la nota haciendo ver que han merchado mucho los ánimos de los europeos, en sus encuentros de Fez.

Soldado herido

En Talusit del Norte y al hacer una

de las aguadas, sostuvo ligero tiroteo con los moros una de las avanzadillas, de resultas del cual quedó herido uno de los soldados que la formaban.

También quedó muerto uno de los moros, del que se recogió por nuestras tropas el fusil, la canana y la guma.

Reconcentrando fuerzas

Se han recibido noticias ciertas de que en Mesimur se halla acampada el harca, compuesta de individuos de varias kábilas y que se reconcentran hacia Tazza.

El Mizian también envía mensajes á la jarka de Nesum, para procurar atraerse gente y enterarse bien de lo que ha ocurrido en Fez.

Varias noticias

Madrid 22 (5:15 tarde).—Melilla.—A bordo del vapor Sevilla marcharon á Alhucemas y el Peñón, dos compañías de Africa para relevar á las de Cerñola, que guarnecen ambas plazas.

—Ha marchado á Madrid el general Carrasca.

—En el Hospital del Buen Acuerdo ha ingresado hoy el médico de segunda, don José Rodríguez del Castillo, á quien un mulo le dió una cox, causándole conmoción y traumatismo.

—El comandante militar de Alhucemas comunica al capitán general que se reunieron los principales jefes de las kábilas, particularmente los del poblado de Ajdá, acordando pedir á Aldave que autorice quedasen abiertas aquella plaza el Peñón.

Francia en Marruecos

Carta interesante

—Tánger.—Se ha recibido en Fez una carta del representante de la casa Syller, de Alemania, que dice así:

«Querido jefe: Hallábame en las oficinas liquidando las cuentas de Mequinez, cuando sentí un gran alboroto en la calle.

Sin que pudiera enterarme de lo que ocurría, entré en las oficinas un cherif, protegido nuestro, y me ordenó que abandonase en seguida la casa, en unión de toda la dependencia y marchásemos con él si queríamos salvar nuestras vidas.

Salimos todos, sin perder un instante, y ya en la calle, percibimos el clamoreo de las turbas que venían en nuestra persecución. El cherif que dó atrás para contentar á los fanáticos protegiendo nuestra retirada, durante el trayecto que recorrimos desde las oficinas al Museo. Continuamos encerrados en la mansión del cherif, y éste le envía esta carta, aprovechando la salida del correo, para que lo comuniqué al ministro de Alemania.

Moinier en Fez

Llegó anteayer á Fez el general Moinier. La tranquilidad se ha restablecido por completo. El total de las pérdidas militares sufridas en los combates del 17 y del 19, asciende á 26 muertos, entre los que figuran dos capitanes y unos 60 heridos, entre los

Almacenes Montaner

2 Sindicato, 10 y Milagro, 1 é II.

Por final de temporada

En todas las secciones grandes rebajas

En Can Bitta, Sindicato, 35.—Última y definitiva liquidación á precios increíbles.

cuales figura también un capitán. Parece que además hubo un centenar de judíos muertos durante el saqueo del Mellah; los heridos son muchos y se hallan en un lamentable estado de miseria.

Viaje que no se efectúa

El viaje del Sultán pasó á la historia. Según «L'Echo de Paris», es ya seguro que el proyecto de viaje de Muley-Hafid ha sido abandonado.

Mas victimas

«Le Matin» dice que entre los muertos durante la revuelta de Fez, figuran su corresponsal y la esposa del mismo.

Lo de Fez no fué nada

Los franceses han procurado quitar importancia á lo de Fez. «Fué solo una ligera sedición», han dicho. Sin embargo, el general Moinier telegrafía que durante el motin y en los combates sucesivos, hubo la friolera de 15 oficiales y 49 soldados muertos, 4 oficiales y 70 soldados heridos y 13 paisanos, todos ellos franceses muertos. En total, 68 muertos y 74 heridos.

Lo que dice un testigo presencial

El enviado especial que la Agencia Eavas tiene en Fez, y que consiguió librarse de la muerte por milagro, dice que la señal de la rebelión, en 17 del actual, fué dada por cuatro soldados jerifianos, después de haber sido recibidos por el Sultán, quien les recomendó que se apaciguaran.

Mataron á un capilán é inmediatamente se produjeron los motines populares, atacando los jerifianos las casas de los franceses, donde varios, especialmente los telegrafistas, hicieron una resistencia heroica.

Los amotinados pasearon en la punta de sus picas las cabezas de los europeos asesinados, y sólo hacia la noche, en que entraron en juego los tiradores argelinos, pudieron los europeos abandonar sus casas y dirigirse á la legación.

Pidiendo informes

El presidente del Consejo de ministros ha pedido al representante de Francia en Fez Sr. Regnault, que le remita dentro del más breve plazo posible, una información detallada respecto á las causas, inmediatas ó lejanas, originarias de los sucesos de Fez.

Lo que teme «Le Matin»

«Le Matin» publica hoy una información donde pone de manifiesto su desconfianza respecto á la verdad oficial francesa.

El diario parisiense teme que la lista que ha facilitado el Gobierno, de las víctimas de la revuelta, no sea definitiva.

Publica, además, los retratos de su

corresponsal en Fez Sr. Ringau y de la esposa de éste, que fueron asesinados durante la revuelta.

Escaramuzas

A pesar de que «la tranquilidad reina en Fez» según los informes oficiales, esta tranquilidad es un poco fantástica. Las últimas noticias recibidas de la capital marroquí dicen que han salido fuerzas para perseguir á los rebeldes que todavía acampaban por el exterior.

Las fuerzas han tenido un encuentro con los moros cerca de Sebú. Parece que se trataba de una jarca compuesta de 2.000 hombres, que no han querido sostener un combate serio y han huido hacia Tazza.

Parte de los soldados jerifianos que no huyeron en Fez para engrosar la jarca, han entrado en sus cuarteles.

Destituciones

Paris.—Se afirma que el general Moinier y el señor Regnault han acordado la destitución de los bajos de Fez, que serán sustituidos por personas de que reúnan condiciones, para lo cual han sido autorizados los cita los señores.

Consejo de guerra

Muy en breve se celebrará consejo de guerra para juzgar á los principales amotinados y á los complicados en los sucesos de Fez.

Explosión de un petardo

En los muelles de mercancías de la estación del Mediodía explotó un petardo.

Han resultado heridos los industriales Mariano Fernandez y Mateo Llano.

No se ha podido encontrar á los autores del atentado.

(POR CORREO)

De Barcelona

De los alumnos de Náutica examinados anteayer en Barcelona para Pilotos en la Comandancia de Marina obtuvo la nota de aprobado nuestro paisano don José Terrasa Pou.

El capitán general don Valeriano Weyler, con el gobernador militar don Luis Mackenna y sus respectivos ayudantes de campo don Carlos Alonso Novella y don Ramón Mucientes, efectuó ayer un viaje en automóvil á Olot con objeto de revisar el batallón cazadores de Estella, que manda el teniente coronel don Pedro Murcia.

Como ayudante de campo del general Moltó ha salido para Melilla el Teniente coronel de infantería nuestro paisano don Pedro Ripoll.

Con el auxilio del remolcador hasta fuera de puntas han salido para Palma la polacra goleta «Cortés» y la balandra «María Luisa».

Tip. LA REGION

SECCION DE ANUNCIOS

Lloid Sabando

El día 16 de Mayo saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el que va vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

Tomaso di Savoia

Realizando la travesía en QUINCE DIAS

Camarotes espléndidos en 1.ª clase—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

Cocina Española

El día 8 de Junio saldrá para igual destino, el vapor

Príncipe di Udine

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49—1.º

Herpes -- escrófulas -- Tuberculosis

CON DECAIMIENTO DE FUERZAS O INAPETENCIA

La sulfurina Jimeno

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humedades e infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del GLOBO, Plaza Real, 1.

LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los famosos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más o menos lisonjeras; estos son muy peligrosos que utilice.

Botones; Humores. Eczemas, Furunculos. Herpes, Sarpullidos. Rojeres, Picazones. Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabello, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva a las diversas regiones del organismo los virus morbosos que las envenenan; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojeres, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Además, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifestaciones

estériles que se encuentran amenazado de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, a las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

Tratamiento racional depurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Unas pocas semanas de tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todos las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recidiva, ni después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Este también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente el folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET 12, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

De venta en Palma: Centro Farmacéutico, Harina, 24. De venta en Mahón: Sres. Vallis y Pons, Droguerías

LA VENTAJA de poder encontrar piezas de recambio y accesorios para MAGNETOS BOSCH en todas partes en el mundo entero, en todos los almacenes de comisión y en todos los garages, deberá ser ya una razón suficiente para decidir a V. a no emplear mas que Magnetos Bosch. Mas de 900 000 Aparatos vendidos. Agente exclusivo para Baleares: MIGUEL RESTARD VICH PALMA

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido.—50 AÑOS DE EXITO. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1; Farmacia del GLOBO.

LINEA PINILLOS VIAJE DIRECTO PARA Montevideo y Buenos Aires Saldrá de Barcelona el día 19 de Abril el magnífico vapor Valbanera Admite carga y pasaje para dichos puntos. VAPORES DIRECTOS DE ESTE PUERTO PARA LOS DE LAS ANTILLAS Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Matanzas, saldrá de este puerto directamente el día 26 de Abril, el magnífico vapor CATALINA admitiendo carga y pasajeros. NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 23, 24 y 25. Para más informes, dirigirse a los Representantes de la Compañía señores Planas, Pizá y C.ª S. en C, San Juan, 20.—PALMA.

Navegacione generale Italiana y La Veloce Buenos Aires Vapores directos y rápidos para POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES ITALIA 16 Abril. P. UMBERTO 25 Abril. UMBRIA 1.º Mayo. RE.VITTORIO 9 Mayo. SAVOIA 12 Mayo. ARGENTINA, 26 id. Cocina española Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños; peluquería; comedores, cuarto de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi. Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc. Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—PALMA.

Lloid Italiano SOCIEDAD DE NAVEGACION COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE Barcelona y Buenos Aires Próximas salidas LUISIANA 26 Marzo. PRINCESA MAFALDA 4 Abril. CORDOVA 24. INDIANA 10 Mayo. PRINCESA MAFALDA 23 Mayo. CORDOVA 26. Con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos. VERDADERA COCINA ESPAÑOLA Para pasajes de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase dirigirse a las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17 (esquina Pelaires).—Palma.

Isleña Marítima Compañía Mallorquina de Vapores SERVICIO BIMENSUAL DE TRANSPORTES ENTRE PALMA CANARIAS y por los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador. Los días 12 al 14 de cada mes la Isleña Marítima admitirá y despachará en conocimientos directos a for-fait hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife y los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima

Fábrica de Anisados y Licores DE DAMIÁN GARAU TOMÁS LLUCHMAYOR (MALLORCA) Exigid en todas partes el anís marca acreditada SECA y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente Palo Quina Garau analizado en el Laboratorio Miró y recomendado por eminentes Doctores. Depósito en Palma: Droguería de José Miró, Colón 22

ESQUELAS MORTUORIAS Se admiten para LA REGION en el Centro de Anuncios Plaza Sta. Eulalia número 10 Y en la Imprenta hasta las 11 de la mañana. Finca rústica Se vende una en Pollensa, de extensión de una cuarterada y 19 dres, situada muy cerca del Puente Romano. Informarán: Centro de Anuncios. Casas de recreo Se alquilan dos situadas en punto céntrico de Establiments, una de planta baja y la otra altas. Informarán: Rubí, 20.—3.º PALMA. Muchachos En esta imprenta se necesitan para vender periódicos.

Cuevas d'els Hams Manacor Visite Vd. estas deliciosas cuevas, las más suntuosas de la isla, las más ricas en bellezas, las mejor iluminadas, (únicas con luz eléctrica) y las que más ventajas ofrecen al turista.—Ida y vuelta en un mismo día.—Servicio de automóvil a precio convencional para visitar dichas cuevas y las de Artá y cerro de Artá en la estación de Manacor.—Precio de entrada de una a dos personas 5 pesetas y 250 pesetas por cada persona de aumento.—Estas cuevas van en combinación con un restaurant de Porto Cristo y se garantiza la economía y el esmero.

EVITA CASPA Y CANAS, CAIDA DEL PELO TRICOFERO PADRÓ Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo, sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.—Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1 Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Agencia Internacional DE Transportes Marítimos y Terrestres COMISION Y CONSIGNACION Bartolomé Mulet Berga Siete Esquinas, 9.—PALMA DE MALLORCA Servicio combinado de domicilio para Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Alcoy, Mahón, Ibiza, Málaga, Cádiz, Almería, Sevilla, Cartagena, Huelva, Granada, Ceuta, Tánger, Melilla, París, Marsella, Argel, Cerbere y Port-Bou. Casa enfiardadora y Consignatario en Barcelona; B. Buxó Labori.—Paseo Colón, 7.

LA REGION - Suscripción UNA peseta al mes